

- - -ACTA NUMERO CUARENTA Y SIETE (47).-En la Ciudad de Magdalena de Kino, Sonora, siendo las cero horas con un minuto del día lunes dieciséis (16) de Septiembre del año dos mil veinticuatro (2024), en el lugar que ocupa el recinto de sesiones del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Magdalena, Sonora, ubicado en la planta baja del Palacio Municipal, con domicilio por Avenida Álvaro Obregón sin número, Colonia Centro de la citada población, para que tenga verificativo la sesión solemne y pública de instalación del Ayuntamiento de Magdalena, Sonora, que fungirá como tal por el periodo constitucional del dieciséis de Septiembre del año dos mil veinticuatro al quince de Septiembre del año dos mil veintisiete, se reunieron las siguientes personas: - - - - -

AYUNTAMIENTO SALIENTE 2021-2024

Presidente Municipal:	C.OMAR ORTEZ GUERRERO.
Síndico Municipal:	C.ELSA MARÍA CARRANZA MARTÍNEZ.
Regidor:	C.DAVID DURAZO GAMEZ.
Regidor:	C.EDILIA ASUCENA ARVIZU OCEJO.
Regidor:	C.DAVID HUMBERTO MENDOZA IRIQUI.
Regidor:	C.FRANCISCO JAVIER ZEPEDA MUNRO.
Regidor:	C.YAJAYRA CONSUELO PRECIADO GOMEZ.

AYUNTAMIENTO ENTRANTE 2024-2027

Presidente Municipal:	C.FRANCISCO ARTURO DUARTE VALDEZ.
Síndico Municipal:	C.MARTHA GLORIA GARCÍA CASTRO.
Regidor:	C.DAVID ERNESTO GONZÁLEZ MEDEHUARI.
Regidor:	C.FERNANDA DOMÍNGUEZ LEÓN.
Regidor:	C.JOSÉ ALBERTO FERNÁNDEZ ACOSTA.
Regidor:	C.ALICIA TERESITA GAXIOLA MONTIJO.
Regidor:	C.MIGUEL FRANCISCO JIMÉNEZ VARELA.
Regidor:	C.ALVA ELENA ESTRADA PERALTA.
Regidor:	C.OMAR ORTEZ GUERRERO.
Regidor:	C.ALMA LETICIA SOBARZO LÓPEZ.
Regidor:	C.FRANCISCO ANTONIO CONTRERAS ROSS.
Regidor:	C.GLORIA VANESSA VINDIOLA ORTIZ.

- - -El motivo de la expresada reunión, con fundamento en lo establecido por los artículos 33,34,35,36,37,40,49,51,52,54,56 y demás relativos de la Ley de Gobierno y Administración Municipal, en concordancia con los diversos artículos 12,13,14,15,16,17,39 y demás aplicables del Reglamento Interior del Ayuntamiento y Administración Pública Directa del Municipio de Magdalena, Sonora, es llevar a cabo la sesión solemne de instalación del Ayuntamiento

que fungirá como tal por el período del dieciséis (16) de Septiembre del año dos mil veinticuatro (2024) al quince (15) de Septiembre del año dos mil veintisiete (2027), en el Municipio de Magdalena, Sonora. -----

- - -Dicha sesión solemne de instalación, a la que fueron legal y oportunamente convocados todos los integrantes del Ayuntamiento saliente y entrante, se desarrollará conforme al siguiente: -----

----- ORDEN DEL DIA -----

I.-LISTA DE ASISTENCIA.- -----

II.-DECLARATORIA DE QUORUM LEGAL. -----

III.-LECTURA Y, EN SU CASO, APROBACION DEL ACTA LEVANTADA CON MOTIVO DE LA SESION ANTERIOR. -----

IV.- LA RENDICIÓN DE LA PROTESTA LEGAL DE LOS MIEMBROS DEL AYUNTAMIENTO ENTRANTE POR PARTE DEL REPRESENTANTE PERSONAL DEL C. GOBERNADOR DEL ESTADO. -----

V.- LA DECLARATORIA QUE HARÁ EL NUEVO PRESIDENTE MUNICIPAL DE QUEDAR INSTALADO EL AYUNTAMIENTO.- -----

VI.- MENSAJE DEL REPRESENTANTE PERSONAL DEL GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE SONORA, DOCTOR FRANCISCO ALFONSO DURAZO MONTAÑO. -----

VII.- ENTREGA LEGAL Y ADMINISTRATIVA, AL AYUNTAMIENTO RECIÉN INSTALADO, POR CONDUCTO DE LOS PRESIDENTES –SALIENTE Y ENTRANTE- DE TODOS LOS BIENES, FONDOS Y VALORES PROPIEDAD DEL MUNICIPIO, ASÍ COMO TODA AQUELLA DOCUMENTACIÓN QUE SE GENERO EN LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL.- -----

VIII.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.- -----

- - - En uso de la voz, el C. Presidente Municipal, C. Omar Ortez Guerrero, menciona la frase: “COMIENZA LA SESION”.-----

- - -I.-En desahogo del primer punto del orden del día, en este acto se procede a tomar lista de asistencia por parte del C. Presidente Municipal, estando presentes la totalidad de los integrantes del Ayuntamiento, saliente y entrante, y cuyos nombres y funciones se establecieron con anterioridad. -

- - -II.-En términos de lo previsto por el segundo punto el orden el día, el Presidente Municipal, C. Omar Ortiz Guerrero, manifiesta que en virtud de estar presentes la totalidad de los integrantes del Ayuntamiento de este Municipio, existe quórum legal para sesionar válidamente y en sesión solemne de instalación.-----

- - -III.- En acatamiento al tercer punto del orden del día, el Presidente Municipal, C. Omar Ortiz Guerrero, instruye al Secretario del Ayuntamiento, Licenciado Mario Rochín Urías, para proceda a dar lectura al acta identificada como número cuarenta y seis y levantada con motivo de la sesión anterior, que fue precisamente la tercer sesión solemne del Ayuntamiento, efectuada con fecha quince de Septiembre del año dos mil veinticuatro. Acto seguido el Secretario solicita la dispensa de su lectura, en virtud de haberse suscrito ya por la totalidad de los integrantes del Ayuntamiento, lo cual el presidente somete a consideración de los asistentes, siendo aprobado por unanimidad a través de votación económica.-----

- - -IV.- En desahogo del cuarto punto del orden del día, el Presidente Municipal, C. Omar Ortiz Guerrero, en representación de todos los integrantes del Ayuntamiento saliente, cede el uso de la voz al Mtro. Adriel Córdova Pimentel, Secretario de la Consejería Jurídica del Gobierno del Estado, representante personal del C. Gobernador del Estado C. Doctor Francisco Alfonso Durazo Montaña, quién procede, en términos del artículo 35 de la Ley de Gobierno y Administración Municipal, a tomar la protesta legal a los miembros del Ayuntamiento entrante y que fungirá como tal por el período del dieciséis (16) de Septiembre del año dos mil veinticuatro (2024) al quince (15) de Septiembre del año dos mil veintisiete (2027), y éstos a rendirla en términos de ley; a continuación y rendida que fue la protesta de ley, se procede a tomar la posición que como autoridades corresponde a los nuevos ediles.-----

- - -V.-En desahogo del quinto punto del orden del día, el C. Presidente Municipal, C. Ing. Francisco Arturo Duarte Valdez, procede a realizar la declaratoria correspondiente de haber quedado legalmente instalado el Ayuntamiento que fungirá por el período Constitucional del dieciséis (16) de Septiembre del año dos mil veinticuatro (2024) al quince (15) de Septiembre del año dos mil veintisiete (2027), para enseguida dirigir su mensaje a la concurrencia en el acto.-----

- - -VI.-En acatamiento del sexto punto del orden del día, el Mtro. Adriel Córdova Pimentel, Secretario de la Consejería Jurídica del Gobierno del Estado, en su carácter de representante personal del C. Gobernador Constitucional del Estado de Sonora, procede a intervenir en el acto solemne, dirigiendo su mensaje a los asistentes.-----

- -VII.-En desahogo del séptimo punto del orden del día, en este acto se procede a la entrega legal y administrativa, al Ayuntamiento recién instalado, por conducto de los Presidentes –saliente y entrante- de todos los bienes, fondos y valores propiedad del municipio, así como toda aquella documentación que se generó en la administración municipal que concluye, en términos de los artículos 46 y 47 de la Ley de Gobierno y Administración Municipal, efecto para el cual se procede a la entrega de lo siguiente. - - - - -

- -VIII.-En desahogo del octavo punto del orden del día, el C. Presidente Municipal, C. ING. FRANCISCO ARTURO DUARTE VALDEZ, en uso de la voz, comunica a los asistentes que no habiendo nada más que tratar y siendo la primer hora con cuarenta minutos del día lunes dieciséis de Septiembre del año dos mil veinticuatro, se da por terminada la presente sesión solemne de instalación de Ayuntamiento, concluyendo con la frase: “TERMINA LA SESION”.- - - - -

**AYUNTAMIENTO SALIENTE
2021-2024**

**C. OMAR ORTEZ GUERRERO
Presidente Municipal**

**C. ELSA MARIA CARRANZA MARTINEZ.
Síndico**

**C.DAVID DURAZO GAMEZ.
Regidor**

**C. EDILIA ASUCENA ARVIZU OCEJO
Regidor**

**C. DAVID HUMBERTO MENDOZA IRIQUI.
Regidor**

C. FRANCISCO JAVIER ZEPEDA MUNRO
Regidor

C. YAJAIRA CONSUELO PRECIADO GOMEZ
Regidor

AYUNTAMIENTO ENTRANTE
2021-2027

C. FRANCISCO ARTURO DUARTE VALDEZ
Presidente Municipal

C. MARTHA GLORIA GARCÍA CASTRO.
Síndico

C.DAVID ERNESTO GONZÁLEZ MEDEHUARI.
Regidor

C. FERNANDA DOMÍNGUEZ LEÓN
Regidor

C. JOSÉ ALBERTO FERNÁNDEZ ACOSTA.
Regidor

C. ALICIA TERESITA GAXIOLA MONTIJO
Regidor

C. MIGUEL FRANCISCO JÍMENEZ VARELA
Regidor

C. ALVA ELENA ESTRADA PERALTA
Regidor

C. OMAR ORTEZ GUERRERO
Regidor

C. ALMA LETICIA SOBARZO LÓPEZ
Regidor

C. FRANCISCO ANTONIO CONTRERAS ROSS
Regidor

C. GLORIA VANESSA VINDIOLA ORTIZ
Regidor

C.MARIO ROCHÍN URÍAS
Secretario del Ayuntamiento saliente
Artículo 40 Ley de Gobierno y Administración Municipal